

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
Esquelas al ancho de una columna: en 1.º, 50 ptas.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.  
—Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.  
—Al ancho de tres: en 1.º, 200; en 2.º, 125; en 3.º, 50; en 4.º, 25.  
—Al ancho de cuatro: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 150; en 4.º, 80.  
—Al ancho de cinco: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 350; en 4.º, 150.  
—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS.  
De 2 á 10 pesetas línea, á juicio del Director.

N.º 14.033

**AÑO XXVII**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Ofertinas y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: en primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3,00.  
**OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 28 de Octubre de 1908

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

## LA EXPOSICION

Trigo de Raza, limpio y seleccionado para semilla en las máquinas especiales Marot.  
Avena inglesa gran forrajera, muy rústica y de especial grano.  
AVENA DEL PAÍS.  
CEBADA DE VARIAS CLASES.  
HABAS MORAVITAS DE MURCIA.  
HABAS DE AGUADULCE.  
Remolachas, Alfalfa, Trebol, y toda clase de semillas forrajeras, de hortalizas y de legumbres.  
**GIRAUD Y LEYVA**  
MESONES, 3 y 5.—GRANADA

## LA WESTERN

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARITIMOS.—Fundada en 1851.  
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.  
BANQUEERS: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.  
Establecida legalmente en España.  
Capital desembolsado. Ptas. 11.000.000  
Fondos de reserva. 11.088.900  
Total de garantías. 22.088.900  
SINISTREROS PAGADOS, Ptas. 269.020.456  
Sede Social en España y Portugal: Mayor, 7 y 9, MELILLA.—Directores: ALFREDO E. VILENDI.  
Representante para la provincia: JOSE FIGUEROA BOBLES.—Aguas Católicas, 6, GRANADA.  
Esta Compañía emite Pólizas contra la pérdida de alquerías y los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

## Preciosas joyas y objetos de fantasía los hay en San Jerónimo.—Zacatin 33.

## Obras de Angel Ganivet

Granada la bella. . . . . 2  
Hombres del Norte. . . . . 2  
El escultor de su alma. . . . . 2  
Idearismo español. . . . . 2,50  
Obras completas. . . . . 3,50  
Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando el mismo tiempo el valor del pedido, más 20 céntimos para franqueo y certificado.

## Proyectos de Hacienda.

Entre los proyectos anejos á los presupuestos, que ha presentado el Congreso el ministro de Hacienda, figuran los siguientes:  
**Azúcares.**  
El impuesto interior del azúcar será desde el día 1.º de Enero de 1907 de 30 pesetas los 100 kilogramos netos. En lo sucesivo no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña y de remolacha, trapiches para la fabricación de azúcares, ni molinos de caña y de remolacha, ni molinos de azúcar, en un radio menor de 80 kilómetros de otra fábrica ya establecida.  
Las fábricas que no produzcan azúcar durante cinco campañas seguidas, se considerarán como no-existentes á los efectos del párrafo anterior.  
El Gobierno, de acuerdo con los fabricantes, señalará anualmente á cada fábrica, según su potencia de producción, el tanto por ciento de azúcar que le corresponda obtener de la cosecha total. Si excediere de esta cantidad la producción en alguna fábrica, se deducirá el exceso de la cuota que le corresponda en el año siguiente.  
**Alcoholes.**  
Unificaré las tarifas de la fabricación y consumo. El alcohol de vino pagará 70 pesetas por hectólitro, cualquiera que sea su graduación.  
Los industriales pagarán el margen diferencial de 30, ó sea 100 pesetas por hectólitro. Los alcoholes de destilación de todas clases pagarán cuota que no exceda de 15 pesetas.  
Se suprime la tarifa C, es decir, la que se aplicaba á los alcoholes de destilación de uva y de caña.  
Se mantienen los precintos para los aguardientes consumidos y licores que se agitan en las fábricas en botellas, frascos y demás envases de vidrio, hasta cinco litros. Serán de 0,60 y una peseta las primeras se emplearán hasta 24 de litro.  
Se restablece la contribución industrial para las fábricas de aguardientes, compuestos y licores, y las cuotas serán inferiores á las de las almenas de la localidad.  
Los cosecheros de vinos y los industriales que compran uvas para hacer vinos, podrán destilar alcoholes y fabricar compuestos, sometiéndose al régimen general de los demás destiladores, suprimiéndose la franquicia actual.  
Se liquidarán las cuotas al salir de la fábrica el alcohol, y podrá diferirse el pago por medio de pagarés.  
La desnaturalización del alcohol podrá hacerse en cualquiera fábrica de neutro, á petición del fabri-

Se exceptúan del impuesto á que se refiere el artículo anterior las sales nacionales destinadas á los usos siguientes:  
Usos industriales.  
Alimentación de los ganados y abonos de los terrenos.  
Igualmente quedarán exentas del impuesto las sales que se exporten al extranjero.  
Las sales que se destinan á usos industriales y á la agricultura se admitirán antes de salir de las salinas, fábricas ó almacenes con las materias que se comprenden en el adjunto estado número 1, para impedir que puedan utilizarse para la alimentación.  
Las que deban emplearse en la alimentación de los ganados se admitirán también antes de su salida de las salinas, fábricas ó almacenes con las materias enumeradas en el estado número 2.  
Las que utilicen sales en usos industriales, en la agricultura ó en la



## Actualidades

### La Exposición de Bucarest

La Exposición General Rumana, bien puede considerarse como una verdadera demostración de lo que se logra con incansables trabajos, energías nunca esclavizadas y titánico esfuerzo. Gallarda prueba de una mayor potencia industrial de la que podía creerse, el hemosos certamen que en estos días de esta Bucarest al mundo entero, responde á la poderosa fuerza de voluntad de los rumanos, jamás decidida en más de cuarenta años de lucha constante por avanzar rápidamente en los progresos modernos. La Exposición de Bucarest es la primera que allí se celebra y honra á la patria de Carmen Sylva. No se ha tratado de hacer una de esas desastrosas exposiciones, donde, como la desgraciada de Milán, los resultados positivos quedan muy por debajo de los sacrificios pecuniarios, sino de un concurso serio, escogido y tratado con dignidad de atención cuanto que se encierra dentro de los moldes de un mercado espíritu nacional. Francia, Austria y Hungría, han sido las únicas naciones invitadas á acudir á este pabellón. En una extensión de más de 42 hectáreas, entre estíerres y destruyéndose, se elevan ahora grandiosos pabellones; pero, más artístico y delicado es el lago, admirablemente construido al final del anchuroso paseo que lleva el simpático pseudónimo de la reina poética de Rumania.  
Pocos romances más bellos que el de evocar en aquella amplia vía el pseudónimo de la reina y genial poetisa. Sobre una de las orillas de este lago, que constituye uno de los lugares más agradables de la Exposición, se ha construido el palacio de Bellas Artes, y rodeándolo á poca distancia, de modo que sus líneas y tonalidades se retratan en sus tranquilas aguas se ven una reproducción de la antigua casa boyarda. La *Kowla*, mezcla de quinta, de granja y de castillo, que con sus líneas severas evoca los recuerdos medievales; otra de las antiguas torres de *Uspes-Vorlas*, los característicos pabellones de *Bokovina* y *Transilvania*; cabanas y casitas campesinas de mucho carácter local, y toda una aldea rumana, en la que ni un falto los *irigines* con sus osos amestrados. Tan bien hay en esta notable Exposición, reminiscencias del pasado rumano, tales, entre otras, como la Capilla de *Goivtza* y un plano que trae á la memoria á quien los rumanos, deben su independencia. La actual Exposición de Bucarest, constituye un elevado ejemplo que no perderíamos nada los españoles con imitar, tanto más cuanto que nuestro actual comercio, industria y producción se desconoce bastante en el extranjero, y ya no sería la primera Exposición con cierto carácter internacional que celebráramos.

## Miscelánea

**Pruebas de cañón.** El Gobernador militar de esta plaza ha dirigido un oficio á la Alcaldía interesándole haga público que á las nueve de la mañana del lunes 29 se referendarán en la Fábrica de Pólvora y Explosivos del Fargno, las pruebas experimentales de cañón.  
Al hacer pública la especie se trata de evitar la alarma en el vecindario.

## En el Ayuntamiento

### Cabildo de ayer.

Por estarse ajuntando reformas en el salón de sesiones, se celebró el Cabildo de ayer en el pabellón correspondiente al despacho de la Alcaldía.  
Presidió la sesión el Sr. La Chica y asistieron los Sres. López Sáez, Nícher, Goglieri, Sánchez (D. Rafael), González Alba, Rodríguez (D. Ricardo) y D. Emilio. López Atienza, Pareja, Rodríguez Contreras, Oliveras, Duarte, Nieva y Moreno Agrela (D. José Salvador).  
Dada lectura al acta de la anterior, el Sr. Duarte pide se aclare, porque debe existir un error de escrito ó de lectura en lo que se refiere á la construcción de una tubería de irada de la plaza de Toros, y debe decir de los Lobos.  
Hecha esta salvada con la lectura y rectificación del acuerdo referente á este punto, el mismo concejal republicano hace constar su voto en contra del presupuesto ordinario para el año

El Sr. López Atienza confirma las afirmaciones del Sr. Pareja, y agrega que hace tres años empezaron las obras bajo la dirección del arquitecto municipal, y á estas horas no se hecho más que la cripta. Los concesionarios de esas obras, prosigue, no tenemos dinero, pero están empantadas por no habérsenos facilitado el proyecto.  
El Sr. López Sáez significa, que precisamente ayer habló del asunto con el arquitecto, que se entregará los planos y podrán continuarse las obras el lunes.  
Mas del Cementerio.  
Pregunta el Sr. Duarte al presidente de la Comisión de Cementerios, en qué estado se encuentran las obras que se acordaron ejecutar en los nichos del primer patio, que se hallaban amenazando ruina.  
El Sr. Pareja contesta que no se han concluido de arreglar, porque según se ha enterado se están construyendo unas tirantas de hierro para ponerlas.  
El Sr. López Atienza manifiesta, que ha visto en el estado en que se encuentran dichas obras, y en efecto, lo que afirma el Sr. Pareja que se tiene que hacer, es cierto. Excita el celo de la Alcaldía para que se atiende más á la construcción de estas obras que á otras de menos importancia, y á las que se viene dedicando atención preferente como son los paseos, boliveres, jardines etc.

### El lago y las construcciones características del país

La Exposición General Rumana, bien puede considerarse como una verdadera demostración de lo que se logra con incansables trabajos, energías nunca esclavizadas y titánico esfuerzo. Gallarda prueba de una mayor potencia industrial de la que podía creerse, el hemosos certamen que en estos días de esta Bucarest al mundo entero, responde á la poderosa fuerza de voluntad de los rumanos, jamás decidida en más de cuarenta años de lucha constante por avanzar rápidamente en los progresos modernos. La Exposición de Bucarest es la primera que allí se celebra y honra á la patria de Carmen Sylva. No se ha tratado de hacer una de esas desastrosas exposiciones, donde, como la desgraciada de Milán, los resultados positivos quedan muy por debajo de los sacrificios pecuniarios, sino de un concurso serio, escogido y tratado con dignidad de atención cuanto que se encierra dentro de los moldes de un mercado espíritu nacional. Francia, Austria y Hungría, han sido las únicas naciones invitadas á acudir á este pabellón. En una extensión de más de 42 hectáreas, entre estíerres y destruyéndose, se elevan ahora grandiosos pabellones; pero, más artístico y delicado es el lago, admirablemente construido al final del anchuroso paseo que lleva el simpático pseudónimo de la reina poética de Rumania.  
Pocos romances más bellos que el de evocar en aquella amplia vía el pseudónimo de la reina y genial poetisa. Sobre una de las orillas de este lago, que constituye uno de los lugares más agradables de la Exposición, se ha construido el palacio de Bellas Artes, y rodeándolo á poca distancia, de modo que sus líneas y tonalidades se retratan en sus tranquilas aguas se ven una reproducción de la antigua casa boyarda. La *Kowla*, mezcla de quinta, de granja y de castillo, que con sus líneas severas evoca los recuerdos medievales; otra de las antiguas torres de *Uspes-Vorlas*, los característicos pabellones de *Bokovina* y *Transilvania*; cabanas y casitas campesinas de mucho carácter local, y toda una aldea rumana, en la que ni un falto los *irigines* con sus osos amestrados. Tan bien hay en esta notable Exposición, reminiscencias del pasado rumano, tales, entre otras, como la Capilla de *Goivtza* y un plano que trae á la memoria á quien los rumanos, deben su independencia. La actual Exposición de Bucarest, constituye un elevado ejemplo que no perderíamos nada los españoles con imitar, tanto más cuanto que nuestro actual comercio, industria y producción se desconoce bastante en el extranjero, y ya no sería la primera Exposición con cierto carácter internacional que celebráramos.

El Sr. López Atienza manifiesta, que ha visto en el estado en que se encuentran dichas obras, y en efecto, lo que afirma el Sr. Pareja que se tiene que hacer, es cierto. Excita el celo de la Alcaldía para que se atiende más á la construcción de estas obras que á otras de menos importancia, y á las que se viene dedicando atención preferente como son los paseos, boliveres, jardines etc.

### En el Ayuntamiento

#### Cabildo de ayer.

Por estarse ajuntando reformas en el salón de sesiones, se celebró el Cabildo de ayer en el pabellón correspondiente al despacho de la Alcaldía.  
Presidió la sesión el Sr. La Chica y asistieron los Sres. López Sáez, Nícher, Goglieri, Sánchez (D. Rafael), González Alba, Rodríguez (D. Ricardo) y D. Emilio. López Atienza, Pareja, Rodríguez Contreras, Oliveras, Duarte, Nieva y Moreno Agrela (D. José Salvador).  
Dada lectura al acta de la anterior, el Sr. Duarte pide se aclare, porque debe existir un error de escrito ó de lectura en lo que se refiere á la construcción de una tubería de irada de la plaza de Toros, y debe decir de los Lobos.  
Hecha esta salvada con la lectura y rectificación del acuerdo referente á este punto, el mismo concejal republicano hace constar su voto en contra del presupuesto ordinario para el año

parte de otro proyecto más importante, cual es, la construcción del darro, de alcantarillas, las tuberías del agua, el saneamiento y embellecimiento de una gran parte de la ciudad. Lo que lejos de merecer censuras, es digno de aplausos.  
Aunque no soy el mentor del proyecto, dice, lo aplaudo sin reservas.  
Refiriéndose á la ermita de San Juan de Letrán, que en la línea de la Avenida á las estaciones parece que tiene que ser demolida, dice que el proyecto tiene en efecto relativa importancia; pero si se derriba, puede construirse otra en lugar próximo y más artística. De todos modos, sujeto el asunto á la información del vecindario, este decidirá por mayoría si se respeta el citado templo. Cree por tanto que el Sr. Atienza se ha excedido en su acostumbrado celo.  
Cita como obras importantes, que se han terminado el darro de la calle de Puentezuelas y comenzadas las del de la Nueva de San Antón y otros que se van reconstruyendo.  
Crea el Sr. Atienza, prosigue, que en los darros se entierra mucho dinero, además de que no se despiden las aguas ni el alcantarillado que son las reformas más importantes porque convierten las poblaciones de muerte en poblaciones de vida. La Alcaldía también dedica atención preferente á la sustitución de las antiguas cañerías de barro por tuberías de hierro, á fin de ir haciendo potables las aguas.  
Con esto contesto á las alusiones del Sr. Atienza, sintiendo discurrir de su opinión.  
El Sr. Atienza: Estoy admirado por los elogios que me dedica el Sr. Nícher, pero mantengo el criterio que voy sosteniendo en este asunto. Soy partidario como el que más y me gusta todo lo que significa mejora ó embellecimiento de Granada, pero he censurado y seguiré combatiendo la prioridad que concede el alcalde á unas obras menos necesarias que otras. Todos los vecinos son del mismo modo contribuyentes, y sin embargo no hay más que pasar por los barrios de la Magdalena, Santa Escolástica y otros para apreciar el estado imposible y vergonzoso en que se encuentran sus calles, mientras que otros barrios merecen toda clase de favores y privilegios. Esto es lo que censuro, porque todos los vecinos tienen el mismo derecho á que se les arreglen las calles donde viven. No sé de donde ha deducido el Sr. Nícher que en esto pueda haber censura; esto es solo defender y reclamar un derecho que tiene el vecindario y nada más.  
En cuanto al derribo de la ermita, como no conozco el proyecto, pues aún no se ha publicado la línea, cuando lo estudié, entonces discurrí.  
(Sale el Sr. La Chica, y ocupa la presidencia el Sr. López Sáez.)  
El Sr. Nícher: Por olvido no había dicho nada de la cruz del Triunfo, pero creo que si antes no se ha reconstruido ha sido esperando la nueva línea del Triunfo, á fin de emplazarla en lugar en que estuviera exenta de nuevas averías, rodeada de una verja ó algo que la protegiera, para que quedara definitivamente perpetuando la tradición.  
Un incidente.  
El Sr. López Sáez: El Sr. Duarte tiene la palabra.  
El Sr. Duarte: En vista de que el Alcalde ha abandonado la presidencia renuncio á la palabra.  
El Sr. López Sáez: La presidencia, señor Duarte, no está abandonada, aunque indignamente, la ocupó yo en estos momentos.  
El Sr. Duarte: Rectifico, quise decir el Sr. La Chica.  
Otra vez el Cementerio.  
El Sr. Pareja contestando á una alusión del Sr. Atienza dice que se mandaron los albañiles para hacer las obras en el patio del cementerio, pero luego se ordenó un reconocimiento. Si se detienen por tal causa las obras—agrega,—yo no tengo la culpa.  
El Sr. López Sáez confirma que se ha hecho efectivamente y del informe resulta que no hay que echar aquello abajo, sino reformarlo, que tampoco hay descuido por parte de nadie, puesto que ha dicho el arquitecto que no existe peligro. En caso de que lo hubiera tendría buen cuidado el alcalde de evitarlo. Declara que se procederá enseñiéndole á hacer las reparaciones.  
La cruz del Triunfo.  
Respecto á la cruz del Triunfo prosigue el Sr. López Sáez, puede verse que hoy mismo se está emplazando y si antes no se ha hecho ha sido esperando á conocer la línea de arriates. El cuenco por tal causa se ha construido á metro y medio de distancia de donde antes se hallaba, con lo cual en nada se desvirtúa el re-

uerdo histórico que esa cruz representa. Siguen las obras.  
Con referencia á las obras, dice que siempre ha habido esas preferencias de unas sobre otras.  
Se muestra conforme con el señor Atienza en que deben hacerse las obras necesarias.  
Yo creía, sinceramente, añade, que la obra más importante era la de dotar á Granada de una buena calle, de una entrada que no predisponga mal á los forasteros, como la que antes había. Respeto todas las opiniones, pero entiendo que la obra más necesaria era la continuación de la Gran Vía, hasta las estaciones, dando así á esta capital una entrada digna de su renombre y su importancia.  
El Sr. López Atienza: Ya que desde la presidencia se está discutiendo y á la vez se dirige la discusión, será necesario discutir.  
Insiste y mantiene sus manifestaciones anteriores respecto á las obras en las que se están gastando miles de duros, mientras otras muchas necesarias están abandonadas; ó no se han acometido siquiera.  
A propósito de la cruz del Triunfo dice que en el sitio donde estaba era la representación de un sitio histórico; pero variando un emplazamiento no representa más que el signo de la redención.  
Variar preguntas.  
El Sr. Contreras: Aquí se ha hablado repetidas veces de la ermita de San Juan de Letrán y de la nueva línea; si está todavía en estudio y no se ha hecho la línea, cómo es que se habla ya de demoler la ermita? ¿es que esto obedece á un plan preconcebido?  
Los arriates del Triunfo llegan ya hasta cerca de la ermita y además he observado desde las alturas de la Loma que la línea no va á las estaciones sino al camino de Maracana, porque en lugar de continuar el ángulo recto se ha seguido uno oblicuo. ¿Se está ya construyendo y poniéndose arriates antes de que aquí se apruebe el proyecto, ó es que ya se va á prescindir de la aprobación del Cabildo?  
Se puede saber cómo van las obras del grupo escolar del Albaicín? ¿Y las casas que allí mismo habían de construirse para obreros? Digo esto, porque ayer subí á ver el solar y solo encontré trabajando allí dos peones y un niño; á este paso llegará Diciembre y no se habrá hecho nada.  
El Sr. López Sáez, contestando á las preguntas del Sr. Contreras dice con respecto á la línea del Triunfo, que muchas veces la vista engaña y eso le ha pasado al Sr. Contreras.  
Debemos esperar á que se publique la línea para discutir. Hasta donde estaba la cruz está aprobada la alineación, y hoy se están poniendo arriates con una pequeña modificación en la carretera, creo que de tres metros.  
Más adelante ya tendremos lugar de acordar si ha de seguir la línea derecha y á la terminación se construye una gran plaza, ó si se quita la línea respetando la ermita. Por el pronto solo diré que siguiendo derecha no ha de llegar hasta Píñanias.  
El Sr. Contreras: ¿Entonces con qué autorización se han colocado ya los arriates desde la cruz hasta el pilar del barrio?  
El Sr. López Sáez: En terrenos del Ayuntamiento puedo hacerlo, pero no en cuanto se refiere á la propiedad particular; por eso hay que esperar á conocer la línea en lo que afecta á aquella para oír las reclamaciones.  
Respecto al grupo escolar del Albaicín, no es tan fácil la cuestión, pues sabido es que la propiedad del terreno estaba á nombre del Gobernador civil Sr. Tejón, y son necesarios infinitos de requisitos para formalizar la cesión.  
Y con referencia á las casas para obreros, el principal interesado es el alcalde, que en breve estarán terminadas.  
El Sr. Moreno Agrela (D. Salvador) hace una aclaración respecto al emplazamiento de la cruz del Triunfo, con arreglo á los deseos de los vecinos de aquel barrio que ya tiene indicados anteriormente, con lo cual, dice, salva su responsabilidad en este asunto.  
Pregunta luego si son muchas las casas que hay que derribar ó esperar para continuar la línea del Triunfo.  
El Sr. López Sáez, contesta que como aún no se conoce el proyecto, no puede decir todavía si afecta la línea á muchas casas, aunque parece que han de ser muy pocas.  
Los rótulos de las calles.  
El Sr. Contreras manifiesta que se ha efectuado el jueves un concurso para adquisición de placas rotuladas con destino á las calles de la pobla-

ción, y estando presentes en el Cabildo los Sres. Oyveas y Gagliari...

Interviene brevemente el Sr. López Sáez y se levanta la sesión.

De Impuestos. Ha sido citada para mañana la comisión de Impuestos.

Obras. En las obras municipales tuvieron ayer ocupación 127 peones.

Trenes rápidos. Con motivo de las grandes averías en la línea férrea entre Málaga y Bobadilla...

La Escuela de Artes. Cmpliendo lo acordado por este Ayuntamiento, ayer firmó el Alcalde...

Ha aquí la instancia a que nos referimos: «Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

D. Felipe La Chica Mingo, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, cumpliendo lo acordado de esta Corporación Excmo., tiene el honor de exponer a V. E. que este Ayuntamiento, se honra con ser uno de los que más pronto y con mayor esta afición acogieron la noble iniciativa del Gobierno de S. M. reformando las instituciones de la enseñanza técnica, industrial y artística.

A su decidido empeño y a la grata acogida, que mereció de los altos Poderes del Estado se debe la ampliación de la Escuela de Artes e Industrias y su conversión a Escuela Superior de Artes Industriales por Real decreto de 11 de Abril de 1902.

La Excmo. Diputación de la provincia ha presupuestado igual cantidad con idénticas ideas y el Excelentísimo Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, ha acordado dirigirse a V. E. respetuosamente en solicitud de que para ser viables los proyectos de las dos Corporaciones granadinas en favor de la enseñanza de las artes industriales, tenga a bien incluir en los presupuestos generales del Estado, la cantidad de quince mil pesetas, contribuyendo así al cumplimiento de los importantes fines que quedan consignados.

Es esta una merced que el Ayuntamiento y la Alcaldía en nombre de Granada agradecerán sinceramente, pues con esos estudios se abrirán nuevos y anchos horizontes al claro ingenio de las clases populares de esta ciudad, siempre famosa, no solo por sus artistas y sus poetas, sino por los notables artífices que en todos los ramos de las industrias, que de las ciencias o las artes se derivan, produjeron en todas épocas.

Dios guarde a V. E. muchos años, para bien y provecho de la cultura nacional.

Los alumnos que cursan los estudios elementales en esta Escuela, se proponen también dirigir una instancia al ministro por conducto del director Sr. Gómez Moreno, debidamente informada, pidiendo la creación de los referidos estudios superiores y la subvención de quince mil pesetas para su sostenimiento.

Consiste la reforma en que la plaza de escribiente tercero de la secretaría, que disfrutaba 750 pesetas de sueldo y las dos de escribientes segundos que tenían 875, se eleven a 1.000 pesetas.

En los subalternos, por las nuevas plantillas, los porteros de la Facultad de Medicina, de la secretaría y de la Universidad que tenían 875 pesetas se les aumenta el sueldo a 1.000; y a los mozos con 500 se les asignan ahora 750 pesetas.

Aventuras de "Memento,"

La prensa de Barcelona sigue ocupándose frecuentemente de nuestro paisano Memento, aquel torero a quien todos los granadinos recordarán, que emigró a Cataluña, donde por azares de la fortuna fue nombrado inspector de policía y es uno de los hombres más populares de la capital del Principado.

He aquí lo que ahora dicen de él: «Ha llamado la atención estos días en los sitios donde se reúnen elementos policíacos, la presencia de Memento en traje singular.

No es que el zarzador autor de Joaquín vistiese de picador ni de cura, ni tampoco de uniforme; pero sí ha causado gracia el verle vestido de ganadero del Rosellón, con una blusa larga, pañuelo atado al cuello y fumando una tabacalera de la clase de las distinguidas.

Memento estaba angustiado. Decía a cuantos querían oírle, que el trabajo lo abruma y que por menos de quince céntimos se halla dispuesto a abandonar el cargo de policía para volver a ayudar a misa ó a recibir las peloteras del público en la plaza de toros.

«Por qué iba disfrazado Memento? ¿Estará en vísperas de estallar un complot? ¿Andará en busca de una Segunda Casellas?»

Hemos logrado averiguar la causa del disfraz de Memento. Tuvo confidencia de que en un pueblo de la provincia de Gerona, existía un depósito de armas para los carlistas, y en menos de lo que necesita un policía para cobrar un lance, tomó el tren y se trasladó a la vecina provincia.

Una vez allí, explicó su confidencia al Gobernador civil, quien, según parece, tomó la cosa a broma, hasta el extremo de que, viéndose desairado Memento, regresó a Barcelona maldecido del Poncio gerundense y explicando sus desengaños a Tresserras, que paternalmente le dijo: «Ya está visto que sólo nos hacen justicia en casa nostra!»

Contadores. De real orden han sido autorizadas las compañías de alumbrado y calefacción por gas para que puedan emplear en el servicio de sus abastecidos hasta 400 contadores provisionales.

Fuerzas permanentes del Ejército. El proyecto de fuerzas permanentes leído por el ministro de la Guerra dice así: «Artículo 1.º Se fija en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1907, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Invalidos.»

Rodríguez Méndez. Nuestro distinguido paisano el ex-rector de la Universidad de Barcelona y diputado a Cortes por aquella circunscripción, ha hecho renuncia de su acta. He aquí como aplica su resolución en una carta que insertan los periódicos catalanes: «Entré, mejor dicho, fui llevado contra mis deseos a la política militante, y estaba garoso de contribuir con mis fuerzas, por débiles que fueran, al bien de este país, que ha tiempo es el mío, y el bien de una nación que hace siglos anda en manos de quien no la gobierna con justicia. Con la firme resolución de cumplir hasta donde pudiera los deberes que se me impusieron, renuncié a otros y elementos para propuestas y debates (que todavía forman voluminoso legajo, no deshecho) presenté el acta antes de constituirme al Congreso y lo dejé todo resuelto para permanecer en Madrid mientras las Cortes estuvieran en funciones.

Antes de tomar posesión, caí enfermo, regresé a Barcelona por modo inesperado para mí y para cuantos me tratan de cerca, y hace casi un año, que si he mejorado mucho, no es lo bastante para desempeñar mi cometido del modo que yo entiendo debe desempeñarse.

Premios a los inquilinos envidiosos.

La Cámara Sindical de las propiedades inmuebles de París ha acordado otorgar cada año varias recompensas ó premios a los inquilinos de cuartos modestos, cuyo alquiler no exceda de 600 francos anuales, que se distinguen por la buena conservación y limpieza de sus viviendas y dependencias contiguas.

Esos premios serán a metálico y consistirán en una suma equivalente a uno ó dos plazos de alquiler, no pudiendo exceder nunca de 150 francos. Los premios se otorgarán a propuesta de los propietarios de las respectivas fincas que sean socios de la citada Cámara. Una comisión de éstos, que podrá llamar también a su seno a dos ó tres inquilinos, actuará de Jurado.

Previamente se harán visitas improvisadas a los locales que habiten los inquilinos propuestos para las recompensas, con intervalos de tres meses por lo menos. Por ahora la cantidad destinada a esos premios será 2.000 francos por año.

Es una innovación laudable, que merece ser imitada. La cacería Regia. El Gobernador civil señor Sánchez Lozano, pasó ayer por la carretera de Santafe reconociendo los trabajos de reparación que en ella se realizan con motivo de la próxima cacería del Rey en Lachar.

También visitó las obras de enlace de las estaciones del Sur y Andaluces, notando la actividad con que se efectúan. Se ha hecho cargo la compañía de ferrocarriles del Sur, de los 400 metros de terreno, que necesita utilizar para el empalme de aquellas estaciones. Las diferencias que existían, entre los propietarios de dichos terrenos y la compañía, se han solucionado satisfactoriamente, gracias a la conciliadora mediación del señor Gobernador.

Los ingenieros de ambas divisiones de ferrocarriles señores Manero y Barón, han salido para inspeccionar las respectivas líneas, con el propósito de observar su estado y proponer algunas reformas, si necesario fuera, antes de la próxima venida a Lachar de S. M.

Ante que se desconoce el día fijado en que el Rey viene a la cacería, se dice como seguro, que el Príncipe viudo de Asturias llegará al día siguiente que don Alfonso.

El Gobernador está encargado de recibir al augusto viajero acompañándolo hasta Lachar. Una inauguración. Anoche se inauguró un nuevo establecimiento de café y cervezas, instalado en la casa núm. 10 del Realejo Alto.

Con motivo de la inauguración, el dueño de La Verja, nombre del nuevo establecimiento, organizó una velada en el ya citado lugar. Con motivo de ella estuvo la plaza del Realejo muy concurrida, viéndose allí muchas y encantadoras muchachas de aquel barrio.

La velada la amenizó la banda de música de la Zubia. Los invitados a la inauguración fueron obsequiados espléndidamente por el día de La Verja don José Reyes, a quien desamos toda suerte de prosperidades en su comercio.

Los escolares del Magisterio. Ayer sábado se celebró la reunión de estos escolares presidida, como las anteriores, por D. Manuel Vargas Correas, a la cual asistió gran número de maestros y personas distinguidas. Antes de comenzar las conferencias del día les el secretario, Sr. Vázquez, el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por todos los reunidos. Enseguida empieza su disertación el Sr. Gómez Morales.

Dió que en pequeño escrito no merece el nombre de conferencia y que recurre a la indulgencia de sus compañeros con el fin de que miren su trabajo, no como digno de ellos, sino como un impulso del buen deseo que tiene de servirles útil en algo. Da a entender que el tema que desea desarrollar es superior a sus fuerzas. Da muestras de su erudición en aquel momento a Cicerón, Castelar y Galileo para expresar con más acierto las excelencias del maestro en la sociedad, y empieza de lleno a desarrollar el tema, para lo cual hace una reseña histórica del maestro en la antigüedad, y establece comparación con el maestro de hoy. El maestro, dice el Sr. Gómez, es el punto de apoyo de la gran palanca que ha de mover el mundo para conciliar en la nave de la cultura al puerto de la regeneración y el progreso.

Estimula a sus compañeros a desenterrar de la sociedad la idea denigrante que tiene del maestro, que lo considera como el ser más inferior. Afortunadamente, la culta sociedad piensa de otro modo. Signa diciendo que el maestro debe tener completa libertad de acción, pero siempre que sus energías se dirijan al bien. Continúa dictando reglas, consejos y deberes, de tal modo, que parece un pedagogo consumado lleno de práctica y de la par que de teoría. Termina advirtiéndole a sus compañeros que para enseñar a los hombres, basta ser un hombre, y que para educar al niño es menester ser sabio.

El Sr. Reyvelles recitó su trabajo histórico (ampliación del anterior) con mucha elocuencia, demostrando en su rolato una suma de conocimientos inagotables de Historia; pues al mismo tiempo que narra hechos, hacía una acertada crítica de ellos.

Concluidos los trabajos, el Sr. Reyvelles Gómez pretende demostrar algunas imperfecciones en el trabajo de don Guillermo Gómez y Morales, y entonces el presidente, Sr. Vargas Correas le convenció de que la conferencia estaba desarrollada con arreglo a la tema, «El Maestro en la sociedad moderna», que no tenía ningún color científico porque no lo admitía su naturaleza, que era únicamente literario y moral. De aquí sigue elogiando acertadamente la conferencia y haciendo un bonito resumen de ella. A continuación empiezan las refutaciones a la disertación del segundo conferenciante, discutiendo largo rato sobre lo que es la enseñanza de la Historia en las escuelas. Hace el presidente, a propósito de esto, un juicio crítico de esta enseñanza refiriéndose a los malos efectos que producen en el niño algunos puntos históricos.

Para la siguiente reunión se propusieron y aprobaron los temas que a continuación se expresan: 1.º «Las facultades intelectuales en el niño», que estará a cargo de D. Modesto Benavides; 2.º «Idea del desarrollo espontáneo y del regular en el niño», que disertará sobre él D. José Sáez Alonso, y 3.º «Los métodos y los procedimientos en las escuelas», que disertará D. Rafael Correa y Correa.

En la Diputación Comisión provincial.

Para mañana ha sido citada dicha comisión. Natalito. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Cristóbal Moya Angler y Señán.

Las mujeres que hieren. En el Postigo de Zárate promovió una escandalosa mayúscula a las dos de la madrugada de ayer José Leiva Lucena, de 20 años, habitante en San Juan de Letrán, núm. 8 y Encarnación Aranda Cañete, de 34, moradora en la calle Corpus Christi.

Tenía Leiva nas curdas enorme y se le saltó la lengua, dirigiendo algunas frases descompuestas a Encarnación, la cual replicó en el mismo tono, trabándose una empuñada disculción, en la que de una y otra parte se cruzaron escogidas indecencias.

El Leiva golpeó a su débil contricante, causándole una herida en la mano derecha. Al verse Encarnación la sangre correr, se le subió el mismo líquido a la cabeza y cayó de cortejo devolviéndose con abundancia los porrazos a José, que resultó a su vez con dos heridas en la cabeza y la cara.

Intervino en la refriega el vigilante nocturno núm. 37 que restableció la paz entre los contendientes y los condujo al Hospital, donde quedó el Leiva por las lesiones de pronóstico reservado. Encaración, una vez que fué citada, ingresó en el arresto a disposición del juzgado del distrito.

Medidas plausibles. Por haber cobrado a un viajero cincuenta céntimos demás que la tarifa, el cochero de punto núm. 43, José Fernández Borjome, ha sido multado por el Gobernador con 25 pesetas.

Para evitar la repetición de estos casos ha interesado el Sr. Sánchez Lozano del señor Alcalde ordene que los cocheros tengan a la vista del público la tarifa, el nombre del antiguo y número del coche, y la tablilla de alquiler ó nó.

Además y para conocimiento del público deberá estar expuesta la tarifa de carnes en los hoteles, fondas, restaurantes, casas de huéspedes, etc., a fin de evitar que los pasajeros sean objeto de explotación por parte de los cocheros.

Viajeros. Ha regresado de Cojar, D.º Dolores de la Cudra. Desde San Roque se ha trasladado a Priego, D. José Linates Serrano. La distinguida señora D.ª Maritri Gómez, esposa de nuestro querido compañero de redacción, D. José Alejandro Cazorla, ha marchado hoy a Ujgjar en unión de su encantadora hija Msnolite.

Reynaldo, D. Simeón Cas. D. Rafael Escosura. D. Gerardo Marillo, don Aniceto Duro, D. Manuel Arrebazalaya, D. Alejandro Botín, D. José Gómez Ramón E. Ismael Llamas, y Víctor Cuny.

En el Naveo Oriente: D. Andrés Gutiérrez y señora, D. Miguel García, D. Félix García, D. Julio Núñez, D. José Rodríguez Salinas, y D. Miguel Romero y señora.

Instrucción pública

Sobre asientos.—Sublación.—Nombramiento. Se ha publicado un real decreto determinando la forma de ascender a catedrático numerario de Instituto los supernumerarios y los auxiliares procedentes de oposición.

Ha sido jubilada con la pensión anual de 822'50 pesetas, la maestra de la escuela de niñas de Húscar, D.ª María del Carmen Agustía Puerta.

La Subsecretaría ha nombrado auxiliar interino de las escuelas públicas de Málaga, con 687'50 pesetas de sueldo, don Vicente Miret Palma.

Por su aroma, calidad y finura se siempre preferido el cognac P. Personal. Posesiones. Ayer se posesionó de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial, D. Pedro Guillón del Río. Fue cumplimentado por el alto personal de la Audiencia.

También se han posesionado de sus respectivos cargos los jueces de Marbella y Orgiva. De Hacienda. Ha sido declarado cesante a su instrucción, el portero ordenanza del Registro fiscal de la propiedad de esta provincia, don Carlos Artacho. Para dicho cargo ha sido nombrado D. Francisco Gutiérrez Sánchez.

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Inspección de Hacienda, D. José Garrido. La ronda de la Guardia municipal condujo ayer al Arresto a Antonio Ortega López, Manuel Linares Sánchez y Juan Raya, por usar armas prohibidas.

Por sospecho condujo la policía ayer al Arresto, a Ricardo Jiménez del Barco. En la calle de Azacayús sufrió anoche un accidente, un sujeto llamado Torcuato, cuyos apellidos se ignoran.

Por el Orden público fué conducido al Hospital. En la casa de Socorro han sido curados: Rosario Ruiz, Matilde Guirado, Fernando Melgar, Aurelio Fajardo Benítez y Osón Pedrosa Morilla.

Seguimiento, catarro, tos fuerte y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Impuestos municipales. El 31 del actual finaliza el plazo de la cobranza voluntaria de los impuestos sobre Canchales y Muestras voladas. Trascurre dicho día, se impondrán a los morosos los recargos de apremio.

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, estóreas, nada tan indicado como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

—Ayer fallecieron: D.ª Nieves García Benites. D. Francisco Salas López. D. Francisco García Ortega. D. Antonio Gómez Martín. Francisco Rodríguez Machado (párulo).

En Cervantes. Se han representado en estas pasadas noches El gran galeoto y El nido ageno y se han repetido otras comedias tan apañadas y elogiadas como La dicha agena y Bodas de plata.

En Isabel la Católica. Nada menos que Antonio Paso, Abati y Thons, se reunieron para hacer lo que ellos han calificado como «caricatura japonesa», y en realidad no es ni perit ni esquema de algo japonés que pueda llevarse al teatro aunque este sea de género chiquitito. Quizá todo eso del matrimonio español con acompañamiento de suetra, que van nada menos que al Japón en busca de una taza de té ó para te, que se rompió la noche de las bodas del asendereado matrimonio, contado libremente en la mesa de un café tenga mucha gracia, pero en escena, a pesar del aderezo de decoraciones, trajes y chistes de género scálpitico, no interesa.

Y cuenta, que el público quería reír; ¡como que se reía de cualquier frase que tuviera punta, más ó menos roma!

La música del maestro Lleó, tampoco ayuda gran cosa al libro. La tara de te se ha presentado bastante bien decorado y trajes y resultó discretamente interpretada por Asensio y los demás artistas.

Esta noche despedida de la compañía, que sale el lunes para Murcia, donde les deseo muchos aplausos y no menos dinero.—V. Nuevo abono en Cervantes. Mañana lunes 29 empieza el último abono de 14 funciones. Los precios son 9 pesetas los palcos proscenios, 7 los palcos principales y plateas, 1'25 las butacas y una peseta todas las delanteras principales.

Los señores que tienen hecosheos cargo de localidades para la representación de «D. Juan Tenorio», pueden pasar a recogerlas a Contaduría el día 30.

Señalamientos para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Orgiva.—A instancia de D. Francisco Collantes contra el juez de instrucción, por antejuicio. Juzgado de Albuñol.—Contra Rogelio Martín Moreno, por atentado.—Abogado, Sr. F. de Córdoba; procurador, señor Castilla.

Juzgado de Orgiva.—Contra Blas Molina Espada y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. Montoro, Luna y Herrero; procuradores, Sres. Castilla y G. López.—Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra María de los Dolores Puga Díaz, por lesiones.—Abogado, Sr. Colliantes; procurador, Sr. Mesa. Juzgado de Motril.—Contra Francisco J. Ramos Abarco, por disparo.—Abogado, Sr. Pareja; procurador, Sr. Castilla.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Contra Joaquín Martínez Moreno, por homicidio.—Abogado, Sr. Solís; procurador, Sr. Pedrinet. Recursos. Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida por el juzgado de Guadix, contra José Torres López y otro, por disparo y lesiones.

También han sido interpuestos en causas seguidas por los juzgados del Campillo de esta ciudad y de Guadix, los que prepararon los procesados Antonio Teva López, por lesiones, y José Fernández Fernández, por igual delito; respectivamente.

Boletín del día. Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo del día.—San Simón y San Judas Tadeo, Apóstoles. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías. Se manifestará a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

(Mañana en la misma iglesia.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada mes para todas las seis a las diez. En las parroquias a las ocho y media. En Sta. Catalina de Sena y en el Colegio de Sto. Domingo, a las diez y media, función a San Matías. Se manifestará a las siete y media y se oculta a las cinco y media. En las parroquias a las ocho y media. En Sta. Catalina de Sena y en el Colegio de Sto. Domingo, a las diez y media, función a San Matías. Se manifestará a las siete y media y se oculta a las cinco y media. En las parroquias a las ocho y media. En Sta. Catalina de Sena y en el Colegio de Sto. Domingo, a las diez y media, función a San Matías. Se manifestará a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

—A Ntra. Sra. del Rosario, en el Real Colegio de P. Izarra. Por las Amas.—En S. Matías, a las cuatro, se hace un octavario, Predica D. José Espinosa Fernández. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana, en la capilla de la plaza de los Lobos, San Miguel bajo y demás iglesias, a la oración, Rosario con S. D. M. expuesto y Salve y Letanía cantada.

En el Sagrado Corazón a las ocho menos cuarto de la noche. En Sta. Escolástica, a las ocho de la mañana, la Hora Santa del Rosario. Visita.—Corte de María.—Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Sección de Mercados. Granada 27 de Octubre de 1906. Cotización del aceite. Sin existencias en la Caleta y San Sebastián. Precios del pescado. En la Romaniella: Calamares, a 3'29 pesetas kilo; salmonetas, a 1'80; sardinas, a 1'15; morrays, a 0'92; almajas, a 0'26.

Precios de las carnes. En el Matadero: Se carnicaron ayer 26 reses mayores con peso de 3.816 kilogramos, de 1'62 a 1'80 pesetas; 13 buecos con 95, a 1'70. Mercados de cereales. En la Alhóndiga: Salsina, sobrantes del día anterior, 633 quintales métricos de trigo ó sean 1.431 fanegas, que con 142 quintales (332 fanegas) que entraron, hacen un total de 825 quintales (1.763 fanegas). Se vendieron 139 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 a 28'38 pesetas, que equivalen a 300 fanegas, vendidas de 44 a 48 reales.—Quedó sin sobrante para hoy de 693 quintales (1.463 fanegas).

La cebada se vendió a 20 pesetas el quintal métrico ó sea a 16'30 pesetas la negra; las habas a 28 pesetas el quintal ó sea a 12 pesetas la fanega; y los a 28 pesetas quintal ó sea a 12'50 fanega. Cartera de Granada. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 862 comidas. La temperatura. La máxima de ayer fué: a la sombra, 19º y al sol, 22º centígrado.—La mínima, 6º.—Sopló viento del O.—Cielo, casi despejado.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de Ma. don Federico Salazar, teniente coronel de Córdoba, Ingenieria. D. Manuel La Prada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Díez Sahalegui, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza Manuel Gil. Sección de Espectáculos. TEATRO CERVANTES. Estruendo de la comedia en tres actos, «Los Noveleres». La comedia en dos actos, «El amor que pasa». Nuevos buites por «Las Camolinas». A las ocho y media. Butacas 2 pesetas; entrada, principal, 60 céntimos; paraiso 0'40. El timbre a cargo del público. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Despedida de la compañía. A las 7 y 1/2.—«La mala sombra». A las 8 y 1/2.—«La taza de té». A las 9 y 1/2.—«La mala sombra». A las 10 y 1/2.—«La taza de té». A las 11 y 1/2.—«La mala sombra».

Para el día de Finados. La conocida florista Teresa, construye coronas, ramos y adornos de todas clases con flores de las más bellas y delicadas y a precios reducidos. Recibe los encargos por la mañana en su puesto de flores de la plaza de Capuchinas, frente de la antigua botica del Pie de la Torre. Salón de Modas. En este establecimiento se acata recibir un elegantísimo surtido de sombreros de señoras, niños y bebés, de la más alta novedad. Se hacen composuras a precios económicos. Calle de Jesús y María, núm. 3. Cajones. Se venden buenos cajones de José de Lucas, 11, de cinco a diez de la tarde. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Región de Andalucía. Densidad de la remolacha recibida el día 27 de Octubre de 1906: Fabricas MAXIMA MINIMA MEDIA Santa Juliaca 8'20 7'00 7'40 Las Arguñetas 8'00 7'40 7'49 Densidad de la recibida el 26: Fabricas MAXIMA MINIMA MEDIA El Rosario 7'70 7'20 7'38 El Director Regional, Jerónimo Palacios.

# Nuestros Telegramas.

## Intereses granadinos.

### El arreglo parroquial

Madrid 27 (10 noche.) El expediente del arreglo parroquial de la archidiócesis de Granada está próximo a ser resuelto, según informes autorizados, que hasta mí llegan.

A lo que parece, la solución será satisfactoria. El expediente ha sido despachado por el Consejo de Estado, habiéndolo devuelto esta alto Cuerpo al ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones, a su vez, tiene el asunto en cartera, y se propone someterlo muy en breve a la resolución del Consejo de ministros.

## Las Cortes Congreso

Madrid 27 (10 noche.) **Asuntos locales.**—Abuso del caciquismo.—Los reos de Sevilla.—Que se ejecuten en Peñafiel.—Negativa del ministro.—Una interpelación.—Aranceles y tratados.—La facultad de concertar.—Su limitación.—Censuras al Gobierno.—Ausencia de los catalanes.—Respuesta del ministro.—Conferencia sobre política arancelaria.

Tras de los preliminares de rúbrica, los señores Cervantes y Silió dirigen ruegos al Gobierno sobre asuntos que interesan únicamente a los distritos que representan.

El señor Burgo denuncia numerosos hechos abusivos cometidos por los caciques de Huelva.

Sobre el asunto anuncia una interpelación al Gobierno, que es aceptada por el ministro de la Gobernación.

El diputado por Sevilla, señor Montes Sierra, pide al ministro de Gracia y Justicia que no se efectúe en aquella capital la ejecución de los reos Aldije y Muñoz Lopera, sino en Peñafiel, lugar donde cometieron los crímenes por que les fué impuesta la última pena.

El conde de Romanones, manifiesta al señor Montes Sierra, que con sentimiento suyo, no puede acceder a lo que le pide, entre otras razones, porque sería agravar la situación de los reos, aumentar la aflicción que les embarga, conducirlos a Peñafiel para ejecutarlos.

Se concede la palabra al señor Salas, para que exponga su anunciada interpelación sobre aranceles y tratados de comercio.

constar que los catalanes no son enemigos de los tratados, como se viene diciendo.

Lo que desean, dice, y yo apoyo estos deseos, de los cuales me hago intérprete, es coartar las facultades del Gobierno en lo que se refiere a la concertación de tratados comerciales.

Para obtener tal resultado, lo mejor es reglamentar esas facultades.

Censura a continuación al Gobierno, por haber modificado la segunda columna del arancel, sin haber dado cuenta de ello a las Cortes y sin que estas hayan discutido las innovaciones.

Para que den su opinión sobre el particular dirige un llamamiento a los jefes de las minorías de la Cámara.

Entra a ocuparse de la concertación de los tratados de comercio ya convenidos, y niega idoneidad al personal que ha intervenido en las negociaciones.

A esa falta de aptitudes, se ha unido, según el orador, la de estadísticas.

Señala a continuación las deficiencias que se advierten en nuestros Aranceles comparados con los extranjeros, pues mientras estos ofrecen trescientas ó cuatrocientas partidas para contratar, en materias industriales, los españoles cuentan con un número exiguo de ellas, refiriéndose la mayoría a productos agrícolas.

Al hacer resaltar esta diferencia, no lleva el orador la idea de argumentar contra la agricultura, antes al contrario, reconoce la importancia de esta, los grandes rendimientos que produce, y entiende que debe dispensarsele protección, creando un mercado nacional, que será la base de su progreso.

Después de largas consideraciones se declara partidario de la política proteccionista.

Repite que los catalanes no son enemigos de los tratados comerciales, y termina requiriendo al Gobierno, para que se declare dispuesto a cumplir los compromisos que adquirió el anterior Gabinete en materia de aranceles y tratados de comercio.

Contesta al señor Salas el ministro de Hacienda.

Algunos diputados le interrumpen en los primeros párrafos de su discurso. Después es escuchado el señor Navarrozreverter con gran atención.

El ministro combate las teorías expuestas por el señor Salas, defendiendo a la administración española de los ataques de que la ha hecho objeto el dicho diputado, diciendo a este propósito que cuenta con las estadísticas de que aquel ha dicho que carece, y se extiende por último en una magnífica disertación acerca de la política arancelaria.

El señor Navarrozreverter fué aplaudido calurosamente por la mayoría.

Al terminar su discurso el ministro de Hacienda, se suspende el debate, se renonan las sesiones y con esto finaliza la sesión de hoy.

## Senado

Madrid 27 (10 noche.)

**Lectura de un proyecto.**—El Código penal.—Reforma de un artículo.—El premio Nobel.—Satisfacción del Senado.—La marina mercante. Reunión de las sesiones.

Declarada abierta la sesión por el señor Montero Ríos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, por el cual se reforma el artículo 90 del Código penal.

Por unanimidad acuerda la Cámara haber visto con gran satisfacción que se haya otorgado el premio Nobel, al sabio historiador español señor Ramón y Cajal.

El señor Berriz y otro senador hacen preguntas al señor Alvarado, sobre el proyecto de protección a la marina mercante.

El ministro de Marina contesta a las preguntas de los dos señores aludidos.

Al hacerlo, da motivo a que intervenga ligeramente el señor Concas.

Cuando cesa de hablar éste, pasa el Senado a reunirse en secciones.

Al terminar estas su cometido, se reanuda la sesión, que se da por terminada inmediatamente, no sin antes haberse señalado el orden del día para la próxima.

## La política

### El presidente enfermo.

Madrid 27 (10 noche.)

A primera hora circuló hoy el rumor de hallarse gravemente enfermo el presidente del Consejo.

La noticia se desmintió en parte, algún tiempo después, puesto que si bien es cierto que el señor López Domínguez está enfermo, no lo está sin embargo de gravedad.

El jefe del Gobierno padece un ataque de «gripe», que le obliga a guardar cama.

### Intervención de Maura

Madrid 27 (10 noche.)

La alusión que el señor Salas ha dirigido esta tarde en el Congreso a los jefes de las minorías, para que estos expongan la opinión que les merece el hecho de haber sido modificada por el Gobierno la segunda columna del arancel, sin el concurso de las Cortes, dará motivo a que el señor Maura intervenga el lunes próximo en el debate planteado por la interpelación explanada por aquel.

### Ampliación del indulto.

Madrid 27 (10 noche.)

En la «Gaceta» del martes próximo vendiendo aparecerá la anunciada real orden de Gracia y Justicia, aclaratoria del indulto concedido con ocasión del cumpleaños de la Reina Victoria.

### Visita de inspección.

Madrid 27 (10 noche.)

El director de «El Motín», señor Nakens, preso como se recordará, por consecuencia del atentado que cometió Morral contra los Reyes el día 31 de Mayo, ha publicado un artículo denunciando algunas deficiencias de la Cárcel Modelo.

A causa de esas denuncias, el director general de Penales, señor Navarrozreverter (hijo), ha dispuesto que se gire una visita de inspección a la cárcel celular.

El director de Penales al ordenar la visita ha declarado, que lo hace porque así cree cumplir con su deber, aunque considera que serán exageradas las denuncias del señor Nakens.

### Los republicanos

Madrid 27 (10 noche.)

**Reunión de la minoría.**—No se aceptan puestos.

La minoría republicana se reunió ayer para decidir si los individuos de ella que pertenecen al Congreso, habrían de aceptar ó no puesto en la Comisión para el proyecto de asociaciones.

Debido al escaso número de asistentes se acordó no decidirse y celebrar hoy una nueva reunión.

Esta ha tenido efecto, habiéndose acordado en ella no aceptar lugares en ninguna de las comisiones que habrán de entender en los proyectos recién presentados a la Cámara popular.

### El servicio obligatorio

Madrid 27 (10 noche.)

En el proyecto de reformas militares, leído ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, no está incluido el establecimiento del servicio militar obligatorio, como equivocadamente dijeron algunos diarios de esta corte, y transmitieron a sus periódicos varios correspondientes de la prensa de provincias.

### Las admisiones temporales

Madrid 27 (10 noche.)

**Visita al ministro.**—Petición de los catalanes.—Información improcedente.

Los barineros catalanes que ayer se retiraron de la sesión que celebraba la Asamblea de agricultores, reunida en esta corte, para tratar de la admisión temporal de los trigos, han visitado hoy al ministro de Hacienda.

La visita ha sido para pedir al señor Navarrozreverter, que abra una información sobre el asunto que debate la Asamblea.

El ministro se mostró dispuesto a ello, por considerarlo inoportuno.

**El tratado hispano-alemán**  
Madrid 27 (10 noche.)  
En el ministerio de Estado ha

tenido hoy efecto la reunión preparatoria de los delegados germánicos y españoles, designados para negociar el tratado de comercio hispano-alemán.

## Declaración de guerra.

Madrid 27 (10 noche.)

**En las secciones del Congreso.**—Nota oficiosa de Maura.—Los conservadores frente al Gobierno.—El proyecto de asociaciones.—Oposición enérgica.—Declaraciones de Moret.

Como índice en la reseña de las sesiones de Cortes, el Congreso se ha reunido hoy en secciones, para elegir la comisión del proyecto de asociaciones y las de los demás presentados a la Cámara popular, desde que reanudó el Parlamento sus tareas.

La reunión había despertado expectación extraordinaria, porque antes de ella había dado el señor Maura una nota oficiosa, que no venía a ser otra cosa que una declaración de guerra al Gobierno, por el proyecto de asociaciones.

La nota, que fué leída en cada sección por un exministro conservador, decía así:

«Entendemos que es indispensable fijar la actitud de los conservadores frente al Gobierno.

Suponemos, que los candidatos designados por el Gabinete, para formar la Comisión del proyecto de asociaciones, aceptan la responsabilidad que les incumbe en la aprobación de la ley, aunque nos consta, que el proyecto no lo será.

Hacemos notar, que su sola presentación implica la retractación de la doctrina y de los antecedentes históricos del partido liberal, al que consideramos desde ahora como un instrumento de perturbación del país.

En el salón de sesiones discurriríamos ampliamente el proyecto. Rechazamos todos los puestos que se nos ofrezcan en la comisión, por que no queremos colaborar en modo alguno en la obra que pretende realizar el Gobierno.

Cuando se discuta el proyecto, pediremos votación nominal, para que se demuestre quiénes son los verdaderos responsables. Nosotros votaremos en blanco.

Somos enemigos de la guerra de enrutación.»

El señor Moret, que conocía la nota del señor Maura al reunirse las sesiones, hizo sobre ella la siguiente declaración en la que le toca votar:

«Me congratulo de la franca oposición de los conservadores, porque el proyecto de asociaciones, es la línea divisoria entre este partido y el nuestro.»

Cuando terminó la reunión de las secciones se expresó en estos términos ante varios políticos:

«Indudablemente, decía, en el proyecto se ha olvidado algo que forma parte de la tradición del partido liberal. A mi juicio se le debe modificar bastante, para que esté en consonancia con aquella tradición.»

A la hora de votar cada uno lo hará con arreglo a su conciencia, ó se abstendrá.

En la votación de las secciones ha resultado triunfante el Gobierno.

## Las comisiones

Madrid 27 (10 noche.)

Las comisiones elegidas en el Congreso para los distintos proyectos presentados a dicha Cámara han sido las siguientes:

**Proyecto de asociaciones.**—Señores Tutor, Alcalá, Portela, Latorre, Muñoz Chaves, Rodríguez Muñoz y Francos Rodríguez.

**Transformación de los consumos.**—Señores Azcárate, Moya, Pérez de la Oliva, Riu, Maltrana, Cantos y Tutor.

**Reforma de la ley del Banco.**—Señores Requejo, Alcalá, Zamora, Alvarez, Mendoza, Muñoz Chaves, Pérez de la Oliva, Guillón y Cánovas.

**Reformas militares.**—Señores Suárez Inclán, D'Angelo, Martín Sánchez, Galarza, Silvela y Codecido.

**Fórmula del juramento.**—Señores Ruiz Jiménez, Morote, Burrell, Rosado Villapadierna, Rózpide y García Lomas.

## Comisión senatorial

Madrid 27 (10 noche.)

En la reunión de las secciones del Senado, han sido elegidos los señores Capdepón, Rodríguez, Santamaría de Paredes, Groizard, Prida, Gallego y Labra, para la comisión del proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial.

## Ecos palatinos

Madrid 27 (10 noche.)

Hoy ha marchado a las maniobras militares el infante don Fernando.

En Palacio se han recibido noticias de Valladolid, según las cuales se halla mejor de la pulmonía que le aqueja, D. Felipe de Borbón, hermano del infante don Carlos.

La Corte ha estado hoy en la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

Los Reyes fueron aplaudidos en distintos puntos del trayecto que recorrieron.

Se ha recibido en Palacio la renuncia del Mayordomo Mayor, señor marqués de la Mina.

Se indica para sustituirle al duque de Lecera.

Hoy ha cumplimentado a los Reyes el alcalde de Sevilla, señor Luca de Tena, que ha venido a Madrid para gestionar el indulto de los reos Aldije y Muñoz Lopera.

En compañía del Rey irán a las maniobras militares el ministro de la Guerra y el Estado Mayor central del Ejército.

## Varias noticias

### LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

Madrid 27.	
0/0 Foytías interior	81'55
4 0/0 Foytías	82'05
4 0/0 Fin corriente	81'57
5 0/0 Amortizable	100'70
5 0/0 Foytías	100'70
Cédulas Hipotecarias	100'85
Cédulas del 4 por 100	00'00
Banco de España	486'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arendamiento de Tabacos	395'00
Accionistas preferentes de la Sociedad General Anterior.	
Idem ordinarias de idem	80'25
Obligaciones de idem	48'00
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS:	
Francos, París, vista	9'55
Libras, Londres, vista	27'65
Exterior español	95'60

### Rebo en la oscuridad

Madrid 27 (10 noche.)

Dicen de Valencia, que la madrugada anterior penetró un ladrón en el cuarto que ocupaba un viajero en la hospedería de la bajada de San Francisco.

El huésped, que advirtió la presencia del malhechor, estuvo con este una prolongada lucha.

Venció en ella el ladrón, el cual se apoderó de 1.050 pesetas, logrando después huir.

La lucha se desarrolló a oscuras, causa por la que el viajero no ha podido dar las señas personales del ladrón.

### Homenaje a Cajal

Madrid 27 (10 noche.)

Esta mañana se hizo pública en Madrid la noticia de habersele concedido el premio Nobel al sabio español Dr. Cajal.

La noticia produjo extraordinario entusiasmo en la Facultad de Medicina.

Cuando llegó a ella el famoso historiador, para dar clase, los escolares improvisaron una manifestación en su honor, prodigándole calurosos y repetidos vivas y aplausos.

Estas manifestaciones se repitieron al salir de cátedra el eminente profesor.

Entonces, el señor Ramón y Cajal dirigió la palabra a los estudiantes, para agradecerles el homenaje que le tributaban.

Mañana se reunirán todos los escolares de Madrid para acordar un brillante homenaje al sabio español, cuyos merecimientos universalmente reconocidos, los proclama nuevamente en alta recompensa que se le ha otorgado.

En señal de júbilo por el triunfo de Cajal, ha ostentado colgaduras todo el día la Facultad de Medicina.

### La escuadra

Madrid 27 (10 noche.)

Según comunican de Vigo mañana zarpa de aquel puerto con rumbo al de Cádiz, la escuadra de instrucción.

### La asamblea de agricultores

Madrid 27 (10 noche.)

En la sesión celebrada hoy por la asamblea de agricultores, se ha acordado por unanimidad ele-

# SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales con éxito insuperable, para combatir: Escrófula, Lupus, Caries de los huesos, Tumores blancos, Traumatismos, etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes, en los hospitales de Francia y Repúblicas Hispano-Americanas, para el tratamiento de todas las afecciones arriba indicadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y casas de baños de Europa y América. EN GRANADA, Droguería de D. Dorotheo Gonzalez y en la Farmacia de la Gran Vía.

**LA SEÑORA DOÑA CARLOTA CAMPOS Y NUÑEZ DE CASTRO**  
Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y los auxilios de la Religión, el día 27 de Octubre de 1906.—R. L. F. A.

Se Director espiritual en desconsuelo hermana D. Teresa Campos y Nuñez de Castro, hermana política; sobrino, D. José M. Campos y Peláez; sobrina política, primos, primos políticos, demás parientes y alicados, al comunicar tan sensible pérdida a los amigos que no hayan recibido escuela, les ruegan la encomienden a Dios Nro. Señor y se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy domingo 28, en la iglesia parroquial de Sta. M. Magdalena, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Granada, núm. 5, hasta la iglesia parroquial de Sta. Ana, por cuyo favor las vivirá eternamente reconocidos.—El duelo se recibe en la Magdalena y se despide en Sta. Ana.

**PRIMER ANIVERSARIO DEL NIÑO, SEÑOR D. Eduardo Moreno MORENO**  
Que nació el día 29 de Octubre de 1905.

D. E. F.

Mañana 29 estará S. D. M. expuesto en forma de Júbilo en la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón), por el alma de dicho señor, a devoción de su vida, é hijos, los que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que apliquen en dicha iglesia el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. S. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

**Criado** Se necesita uno que sepa bien su obligación, que sea hon-

**Consulta especial** de enfermos medidos de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro de la tarde.—Gómez, núm. 9.

**Ntra. Sra. de las Angustias**  
Fábrica de cera para de abejas. Garantizada a base de análisis. Se compra cerón de colmenas a los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta casa.

**Enrique Sánchez García**  
Presentado y condecorado por sus producciones en 24 exposiciones y certámenes.

Calle del Espado del Carmen, núm. 15. GRANADA

**CHOCOLATES PUROS**  
elaborados a la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez vuelve a comprar otros. Clases desde una peseta a 8. Le gustan a cualquiera con vainilla y oca lecho.—Fábrica de libros castellanos.

**De gran interés para todos**  
Dentro de pocos días se darán a conocer las importantes reformas que va a introducir una de las casas más conocidas de esta plaza en los artículos de mercadería, pasamanería y bordados.

**ZAPATERÍA CORDOBESA**  
Reyes Católicos 18  
Grandes surtidos en calzados de todas clases, dando lo más selecto y ligero a lo más modesto y económico. Precios baratísimos. Especialidad en las medidas. Escalfinas, Lezadas y Callicida «Ladivista» a 1 peseta.

**CONSULTA MÉDICA**  
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.  
Todos los días de once a una. Duquesa, 8

**Academia Isabel la Católica**  
PLAZA UNIVERSIDAD, 4  
Preparación para las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores mercantiles, Sobrestantes de obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles é Idiomas por el método ALGE. No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela de Idiomas The Alge School, que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán al precio de 10 pesetas y clases diurnas. Los estudiantes obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.—SE ADMITEN INTERNOS.

**Marmolejo** Recomendamos es padecer de las aguas a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nerviosos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 15 Noviembre.

**Almoneda** Se hace de todos los muebles de la casa número 9 de la calle de Navas principal izquierda, de nuevo de la mañana a siete de la tarde, solo por quince días.

**Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.** Nueva edición.—Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

**CONSULTORIO MÉDICO CORDOBÉS**  
BAJO LA DIRECCIÓN del Dr. D. Rafael García Duarte Catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina

**Horas de consulta:**  
Para las enfermedades de los ojos.—De 11 a 12 de la mañana.  
Para las enfermedades de los niños.—De 2 a 3 de la tarde.  
Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—De 12 a 2 de la tarde.  
Para las enfermedades venéreas de la madre.—De 8 a 9.  
Para las enfermedades venéreas.—De 1 a 2.  
Para las Quiritaciones.—De 11 a 12.

Consulta Médica gratuita permanente. Operaciones, yemas y sustitución de dentellitas a precios convencionales.  
Zacatín, 106.—Teléfono, 101.

**LA GRANADINA DINERO**  
Por prendas, alhajas y otros efectos.—Alta tasación.  
Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante.

**Escudo del Carmen, 12**  
Casa donde estuvo el Monte de Piedad.

**Mecanógrafo** Se hacen escritos de escribir. Datan razón, Tringiles 5.

**CONSULTA MÉDICA**  
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.  
Todos los días de once a una. Duquesa, 8

